



DOBLE CRIMEN

## LA FISCALÍA PIDIÓ 7 AÑOS DE PRISIÓN PARA PERPETTO Y SOTO

Fue en juicio a los dos hombres acusados del delito de intento de homicidio agravado por el uso de arma de fuego, en contra de Gastón Badilla, a quien habrían perseguido luego del doble crimen.

PÁG. 14

# TIEMPO FUEGUINO

N° 9233 | AÑO XXXVI | JUEVES 12 DE OCTUBRE | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

SABOTAJE



## LIBERARON A LOS TRES DETENIDOS POR EL CORTE DE FIBRA ÓPTICA

Los miembros del Movimiento de Liberación Nacional lograron la excarcelación pedida por sus abogados. Su auto y sus celulares fueron incautados. No tienen restricción para volver a Buenos Aires.

PÁG. 3

LEGISLADOR ELECTO

## CON EL FOCO EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS

Matías Lapadula, actual secretario de Desarrollo Económico de la Municipalidad y legislador electo, dijo que intentará impulsar acciones legislativas en favor del desarrollo productivo de alimentos.

PÁG. 8

CULTURA

## EL FESTIVAL DE COROS DEL FIN DEL MUNDO RECIBIÓ UN PREMIO NACIONAL

El Festival que se realizó en Ushuaia fue galardonado con el premio nacional FED, por su destacada contribución a la vinculación entre turismo y cultura en Argentina.

PÁG. 12

ANIVERSARIO DE USHUAIA

## SE REEDITA LA GRAN PAELLA EN LOS FESTEJOS



Ushuaia se prepara para celebrar su aniversario con una impresionante paella, preparada por Leandro y su equipo de GDS. El evento que atrae multitudes, este año tendrá una opción vegetariana.

PÁG. 8

FUTSAL

## AVANZA EL CLAUSURA



Se jugó la segunda fecha del Torneo Clausura de Futsal AFA. Mercantil sigue a paso firme. Se presentó el campeón de la Copa Ushuaia: HAF. Ateneo ganó más que un clásico ante Camioneros.

PÁG. 6

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

TOLHUIN

# CAPACITARON A MAQUINISTAS DE VIALIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS RURALES

La capacitación se realizó en la Ciudad de Tolhuin. Contó con alrededor de 15 operarios maquinistas de la Dirección Provincial de Vialidad y fue llevada adelante por la Dirección de Ingeniería del Ejército Argentino, dirigida por profesores Técnicos en Ingeniería Civil, Técnico Superior en Obras Viales y profesores operadores de máquinas viales. Durante el encuentro se realizó una parte teórica-práctica. Además, se efectuó relevamiento de los puentes ubicados sobre la Ruta N°23.

En este sentido la titular de la Dirección Provincial de Vialidad, Ileana Zarantonello, señaló que, “tuvimos una semana muy intensa con jornadas muy lindas para nuestros operarios maquinistas que tuvieron la posibilidad de recibir el conocimiento a través de un equipo técnico del Ejército Argentino”.

“Este equipo de ingenieros, técnicos y dos operarios experimentados dieron la oportunidad de recibir a nuestros maquinistas conocimiento desde la parte teórica y desde la práctica, con la participación de 15 maquinistas de nuestra Vialidad Provincial, algunos con mucha experiencia porque hace muchos años que trabajan en la repartición y otros muy jóvenes que recién se están subiendo a las máquinas, son aprendices, así que, me parece que es importante recibir capacitación, conocimiento y también, como decía el personal del ejército, compartir todo lo que hacemos nosotros acá en Tierra del Fuego”, agregó.

A su vez manifestó, “también se realizaron relevamientos de los



puentes que hay que reparar sobre la Ruta 23 y próximamente estaremos firmando otros convenios para realizar otros trabajos en conjunto”.

“Como Presidente de Vialidad estoy muy contenta porque era algo que nos habíamos propuesto desde

la gestión. Desde mayo empezamos a trabajar para la firma del convenio con el Ejército Argentino y esta es una de las primeras actividades que vamos a llevar a cabo con ellos”, finalizó.

Por su parte el Profesor Técnico

Superior en Obras Viales, Sargento Ayudante Daniel Juarez, expresó que “desde mi lugar quiero agradecer a las personas que estuvieron presentes, operarios de primera calidad, no solamente profesional sino humana. En esta semana hemos aprendido mucho sobre Tolhuin y las diferentes técnicas que se deben emplear más en caminos de montaña con una problemática muy grande, que son los castores”.

El personal de la Dirección Provincial de Vialidad nos contó su experiencia y en función de la misma hemos preparado los cursos adecuados a las necesidades técnicas en mantenimiento y también en la parte más técnica práctica de equipos viales, es decir, técnica de avance, técnica de corte, técnica de descarga de camiones, la cual, es esencial para una buena operación, para reducir gastos y cuidar los equipos”, detalló.

“Estamos muy agradecidos con la Presidenta y con el Ejército Argentino que nos ha enviado a fortalecer estos lazos de hermandad con este pueblo argentino”, concluyó.

USHUAIA

## NUEVA ENTREGA DE CERTIFICADOS DEL TALLER DE LENGUA DE SEÑAS ARGENTINAS

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación, llevó adelante dos nuevas entregas de certificados a estudiantes que completaron el curso de Lengua de Señas, alcanzando ya a más de 350 vecinos y vecinas que poseen la certificación municipal.

Las entregas, que se llevaron adelante por la mañana en la Biblioteca Popular Alfonsina Storni y por la tarde en los talleres de Cultura, contaron la presencia de la secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina, la subsecretaria de Cultura, Vanina Ojeda y la tallerista y falicitadora de Lengua de Señas, Marta Lacuadra.

Belén Molina, señaló que “en diá-

logo con las personas que asistieron al taller, hacen hincapié en lo importante de aprender lengua de señas para reforzar vínculos en algunos casos, en otros para poder comunicarse en ámbitos laborales o de atención al público. También destacaron la gratuidad del curso y que el estado municipal se involucre en estas cuestiones tan importantes para la comunidad”.

Dicha capacitación, que es parte de los esfuerzos municipales por acercar a la comunidad herramientas de inclusión e integración reales, tiene por objetivo favorecer la comunicación con personas sordas, hipoacúsicas y con trastornos del habla.



**TIEMPO FUEGUINO**

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego  
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler  
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

**Página Web**  
[www.tiempofueguino.com](http://www.tiempofueguino.com)

**Facebook**  
[www.facebook.com/tiempo.fueguino](https://www.facebook.com/tiempo.fueguino)

**Twitter**  
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

## PROVINCIALES

# FIRMARON UN CONVENIO DE ADHESIÓN AL PROGRAMA FEDERAL DEL HOSPITAL GARRAHAN

A partir de este convenio, Tierra del Fuego se convirtió en la cuarta provincia en rubricar el acuerdo, con el objetivo de promover la cooperación entre efectores de todas las jurisdicciones del país.



El Ministerio de Salud de la Provincia y el Hospital Garrahan firmaron el convenio de adhesión al "Programa Garrahan Federal" a fin de fortalecer los vínculos entre las instituciones.

La rúbrica se llevó a cabo en Casa de Gobierno y estuvo presidida por el Gobernador Gustavo Melella y la ministra de Salud de Nación, Carla Vizzotti, así como la titular de la

cartera sanitaria provincial, Judit Di Giglio y la Presidenta del Consejo del Hospital Garrahan, Gabriela Bauer.

En ese sentido, la Ministra Di Giglio, resaltó el compromiso y vínculo entre el Ministerio y el Hospital de alta complejidad, asegurando que "permitirá consolidar las redes de atención sanitaria como estrategia, para mejorar el acceso de la población a servicios de salud de calidad y reducir la fragmentación del cuidado de la salud".

Por su parte, la Presidenta del Consejo del Hospital Garrahan, remarcó que "es un programa que viene a fortalecer los vínculos que existen entre el Hospital Nacional de alta

complejidad pediátrico, con cada una de las provincias, de donde proceden los niños, niñas y adolescentes que requieren atención compleja y sus familias".

Además, ponderó los vínculos que existen de intercambio entre equipos de salud; el fortalecimiento de talento humano, en capacitación y formación de equipo.

"Hay líneas estratégicas concretas y provincia a provincia, vamos viendo y definiendo sobre cuál vamos a trabajar con mayor intensidad durante estos próximos años, y nos vamos de Tierra del Fuego, muy conforme con lo intercambiado" consideró Bauer.

## DELITO FEDERAL

## LIBERARON A LOS TRES DETENIDOS POR EL CORTE DE FIBRA ÓPTICA



Los tres individuos arrestados tras el incidente del corte de la fibra óptica que afectó las comunicaciones en Tolhuin y Ushuaia, fueron liberados luego de declarar en el Juzgado Federal de Río Grande.

Los miembros del Movimiento de Liberación Nacional, que viajaron desde Buenos Aires para protestar contra un radar en Estancia El Relincho, recobraron su libertad tras el incidente que dejó sin internet y comunicación a toda la zona de sur de la provincia el pasado martes.

La liberación de Claudio Ballesta, Emanuel Arese y Roberto Giunchetti se produjo después del incidente de corte de fibra óptica que dejó a Tolhuin, Ushuaia y el sur de la provincia incomunicados.

Los tres integrantes del Movimiento de Liberación Nacional, que viajaron desde Buenos Aires para protestar por la presencia del radar de la empresa

Leolabs, de capitales británicos, en la estancia El Relincho, en inmediaciones de Tolhuin, quedaron detenidos e imputados bajo el artículo 194 del Código Penal, que prevé penas de 3 meses a 2 años de prisión por interrumpir o entorpecer la circulación de medios de transporte y servicios públicos o de comunicación.

En la mañana de este miércoles, los detenidos fueron trasladados al Juzgado Federal de Río Grande, donde la jueza Dra. Mariel Borruto los indagó.

Posteriormente, Ballesta, Arese y Giunchetti debieron establecer una residencia legal para notificaciones y, acto seguido, se concedió la excarcelación solicitada por sus respectivos abogados.

Adicionalmente, se incautaron sus teléfonos celulares y su vehículo, sin que tengan restricción alguna para regresar a Buenos Aires, su lugar de residencia, si así lo disponen.



## PROVINCIALES

# SE PODRÁ INCORPORAR LA IDENTIDAD INDÍGENA EN LAS PARTIDAS DE NACIMIENTO

Se trata de un hecho histórico en el país, ya que Tierra del Fuego AIAS es la primera provincia que reconoce y amplía el derecho a la identidad de los pueblos originarios, posibilitando asentar en las actas de nacimiento la pertenencia a una comunidad indígena.

El Gobierno de Tierra del Fuego AelIAS, a través de la Secretaría de Justicia y la Secretaría de Derechos Humanos y Diversidad, mediante resolución ha decidido implementar una medida que posibilitará la inclusión de la identidad indígena en las actas de nacimiento expedidas por el Registro Civil de la provincia.

El documento se entregó a representantes de pueblos indígenas durante la marcha del 11 de octubre en Ushuaia en presencia del Secretario de Justicia, Gonzalo Carrillo y de la Subsecretaria de Pueblos Originarios, Pamela Altamirando. Durante la semana entrante se realizará la presentación oficial y protocolar ante las comunidades invitadas.

La resolución para la incorporación de la identidad indígena en las actas de nacimiento se sustenta en un sólido



compromiso con los derechos humanos y la diversidad cultural, haciendo hincapié en el reconocimiento constitucional de la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos (artículo 75, inciso 17 de la Constitución Nacional).

Además se destaca el compromiso con tratados internacionales, como

la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, la Ley Nacional 26.994 y la Ley Provincial 235, que subrayan la obligación del Estado Provincial de fortalecer las identidades indígenas.

Al respecto, Carrillo aseguró que “esta iniciativa representa acto de reconocimiento, fortalecimiento de la diversidad cultural y una acción reparatoria histórica para un sector de la población que ha sido marginado y discriminado durante mucho tiempo”.

“Es importante en el marco del Último día de Libertad de los Pueblos Originarios que enviáramos la resolución hoy 11 de octubre, reconociendo y respetando la identidad indígena y la diversidad cultural” amplió.

Por su parte, Pamela Altamirando rememoró que “la gestación de esta

iniciativa tuvo lugar un 9 de septiembre, coincidiendo con el Día de la Mujer Indígena, en aquella jornada significativa, se planteó la necesidad de reafirmar la identidad, y hoy, el 11 de octubre, celebramos un importante avance en el reconocimiento de derechos, que reverbera a nivel provincial y nacional”.

“Es crucial destacar que nuestra provincia siempre ha marcado pautas a nivel normativo, y contar ahora con este reconocimiento en una resolución representa un paso significativo. Este logro, plasmado en un documento oficial, seguramente sentará un precedente ejemplar para otras jurisdicciones del país” expresó Altamirando.

Finalmente, la funcionaria subrayó que “tanto la fecha como los actos asociados tienen un carácter político, en este caso, el compromiso de reparación histórica hacia los pueblos indígenas es para nosotros una política de estado, consolidando un paso importante en la construcción de la identidad cultural”.

A partir de esta nueva normativa, toda persona nacida en la provincia puede ser registrada o solicitar que se registre su identidad indígena en su acta de nacimiento. La solicitud debe ir acompañada de un Acta Aval de la Comunidad Indígena inscrita en el Registro Nacional de Comunidades Indígenas (Re.Na.Ci) a la que pertenece.



## CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

### Señores Delegados:

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y sobre la base de lo dispuesto en nuestro Estatuto Social, el Consejo de Administración de la COOPERATIVA ELECTRICA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE RIO GRANDE LIMITADA (Mat. 6473) convoca a los Sres. Delegados electos en la Asamblea Electoral de Distrito que se realizó el día 30 de julio de 2.023, a participar de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se desarrollará el día 31 de Octubre de 2023, a partir de las 20:30 hs., en la sede del Gimnasio Club San Martín, ubicado en la calle O'Higgins N° 46 para considerar el siguiente:

### - ORDEN DEL DIA -

- 1.- Constitución de la Asamblea y consideración de las credenciales de los Sres. Delegados presentes.
- 2.- Designación de dos (2) Asambleístas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 3.- Designación de tres (3) Asambleístas para integrar la comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio.
- 4.- Consideración de memoria, balance general, estado de resultados y cuadros anexos, informe del síndico y del auditor Externo, correspondiente al 52º ejercicio económico cerrado al 30/06/2023.
- 5.- Consideración del Art. 67º de la ley 20.337 y el art. 50º del Estatuto Social: Retribución del Consejo de Administración.
- 6.- Consideración del Art. 78º de la ley 20.337 y el art. 50º del Estatuto Social: Retribución del Síndico.
- 7.- Elección en votación secreta de autoridades:
  - a) Elección de cuatro (4) Consejeros Titulares con mandato por tres (3) ejercicios, en reemplazo de los Sres/as. Galera Sergio Gustavo; Paredes Montiel José Ramón; Ybars Mario Omar y Navoni Julio Cesar, por finalización de mandato y de tres (3) Consejeros Suplentes con mandato por un (1) ejercicio, en reemplazo de los Sres. Barrientos José Luis y la Sra. Leiva Zulma, por finalización de mandato.
  - b) Elección de un (1) Síndico Titular con mandato por un (1) ejercicio, en reemplazo del Sr. Frías Ramón Oscar por finalización de mandato y de un (1) Síndico Suplente con mandato por un (1) ejercicio, en reemplazo de la Sra. Vives María Isabel por finalización de mandato.

### IMPORTANTE

#### NOTA ANEXA:

Art. 62º del Estatuto Social: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los Delegados.-

Oscar Duilio Villafañe  
Secretario Consejo de Administración

Santiago Ignacio Barrientos Clausen  
Presidente Consejo de Administración

## USHUAIA

# LA MUNICIPALIDAD INVITA A PARTICIPAR DEL DESFILE Y LA PAELLA POPULAR



La Municipalidad de Ushuaia invita a vecinos y vecinas a participar de los actos centrales del 139º Aniversario de la ciudad.

El tradicional desfile comenzará a las 11 de la mañana, con el palco ubicado en la calle Maipú, entre Juan Manuel de Rosas y Don Bosco. Frente al mismo desfilarán más de cien instituciones, organizaciones y asociaciones, también las fuerzas armadas y de seguridad.

El Municipio estima que luego de las 14 horas se comenzarán a servir las 15 mil porciones de paella en la carpa de los ex Combatientes, ubicada en la plaza Malvinas y cuya preparación está a cargo de la empresa GDS en el marco del trabajo de responsabilidad social empresarial.

También habrá puestos de venta de comida a cargo de las agrupaciones y clubes deportivos, ubicados a lo largo de la avenida Maipú.

CULTURA TDF:

## SE INAUGURA 'COMPARTAMOS LA PLAYA FUEGUINA' EN EL MUSEO FUEGUINO DE ARTE

La Secretaría de Cultura de Tierra del Fuego, AIAS, a través de la Dirección de Museos y Patrimonio Cultural, en conjunto con la Fundación Estepa Viva y Alfio Baldovín, llevarán adelante la inauguración de 'Compartamos la Playa Fueguina' Muestra fotográfica de aves playeras y paisaje costero. La actividad será este jueves 12 de octubre a las 19hs en el Museo Fueguino de Arte Niní Bernardello (Belgrano 319).

Es de destacar que en octubre se celebra el Día Mundial de las Aves Migratorias y este mes se reciben en Río Grande a estas aves que llegan desde muy lejos. Desde el área se quiere dar la bienvenida admirando sus colores, sus formas y además el ambiente que compartimos con ellas: la costa.

Además, esta muestra fotográfica se da en el marco de la campaña Compartamos la Playa Fueguina que llevan adelante la Fundación Estepa Viva y la Asociación Ambiente Sur con el apoyo de la Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras y la organización Manomet de EEUU, con el objetivo de hacer conocer la implementación de los Sitios Sensibles para las Aves Playeras en tres playas de la ciudad de Río Grande que forman parte de la Reserva Costa Atlántica de Tierra del Fuego.

Durante la inauguración de la muestra se presentará el coro "Los Corresponsales del Barrio", expondrán Alfio Baldovín junto a sus alumnos del Taller de Fotografía y fotógrafos de aves invitados por Estepa Viva.

La propuesta está destinada al público en general y contará con interpretación en Lengua de Señas Argentina, gracias al trabajo articulado con la Dirección Provincial de Educación Inclusiva.

Para más información visitar @Cultura TDF en Facebook y @culturatdf en Instagram



Con un **TOYOTA**,  
todo es mejor.



 | **Celentano**

  Toyota Celentano

[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

FUTSAL

# AVANZA EL CLAUSURA

Ushuaia (Por Lien Tapia).- Se jugó la segunda fecha del Torneo Clausura de Futsal AFA en la capital de la provincia. Mercantil sigue a paso firme, se presentó el campeón de la Copa Ushuaia: HAF y Ateneo ganó más que un clásico ante Camioneros.



Está más que claro que este torneo por ser el último del año, nadie querrá perderse la chance de competirlo hasta el final, todos deben saber o suponer que ciertamente pueden llegar

a tener chances de la conquista.

Pero antes de eso, la mayoría comprende que este torneo se trata además de muchos torneos dentro del mismo. Por todo lo que se juega, por-

que todo está apretado y porque nada se puede regalar. Eso parecen comprender los aspirantes a la estrella, o al menos algunos de ellos.

Sin garantías

La Primera B se disputó una vez más de manera íntegra en el Gigante del Sur. Está segunda categoría de nuestro Futsal que no tiene en la agenda nada referido a una posible liga nacional, nada de playoffs, incluso tampoco pareciera la primera de las prioridades el título en sí, sino que el ascenso, esa parece ser la tan buscada alegría.

Por eso desde pasado el mediodía se llevó a cabo la segunda jornada. Rápidamente podemos decir que AMPS supero a Güemes 5-2 consiguiendo un triunfo que le da confianza pero que parece algo tarde de cara a pretensiones mayores.

A continuación Andes del Sur, uno de los llamados a luchar por la vuelta a la Primera A, enfrentó a Boca Ushuaia y lo superó 7-3 pero con sufrimiento mediante. De este modo la "Verdeamarela" se subió al primer puesto del Clausura y de la tabla general anual.

Otros dos que llegaban con urgencia eran Lasserre y CAEF que se

midieron a las 18 horas del domingo. Ambos necesitaban del triunfo para seguir soñando, ambos lo buscaron, lo buscaron mucho, tanto que terminaron igualando 3-3 y si bien las sensaciones desde el juego pueden ser positivas, el punto tiene muchísimo sabor a poco pensando en la búsqueda primordial.

Búsqueda, eso es lo que CAMPOLTER fue a hacer a la 40x20. Porque el Gallo es otro de los que tiene casi nulo margen de error, venía de ganar a Escuela MB y necesitaba ganar esta vez a AEP, uno de los dos animadores del certamen.

Un AEP disminuido por lesiones y expulsados, pero no pudo ser, el Gallo no consiguió superar al Tri, un punto para cada uno que al Tricolor lo deja segundo en la general aunque sosteniendo aún en los puestos de ascensos directos. Para los dirigidos por Carrizo el tren está a punto de perderse en el horizonte.

El choque más preciado de la segunda jornada en la Primera B media a Millo FDM y a Escuela de Futsal MB. Es que ambos elencos pujan por subirse al podio de la general, podio que además los mantendría por el momento en la zona de promoción

**Cuarentena Ideal !!!**

**#QuedateComoEnCasa**

**LINKS**  
apart hotel

Informes: T. (2964) 300042  
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1303

linksaparthotel.com.ar

**Rio Grande**

**+54 9 2964 60-3658**

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS  
DORMITORIO, BAÑO, COCINA  
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!  
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL  
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!  
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

para la vuelta a Primera.

Ese lugar previo al duelo era patrimonio de MB pero al cabo del cotejo paso a manos del Millonario. Es que los de Vargas, que venían de ganar el clásico ante Boca, derrotaron 5-2 al Bordó y le arrebataron la tercera ubicación en la general.

Avanza el ascenso, sin tregua y sin cuartel, quedan siete fechas. Lidera Andes del Sur, acecha AEP, pero todos van a luchar hasta el final mientras las matemáticas den en una categoría que no da garantías de nada y en la que nadie puede dormirse.

El presente

En el Microestadio a las 15:30 del domingo se abrió el portal de la segunda fecha para la máxima categoría de nuestro Fútbol. Allí estuvieron puntuales Mercantil y AATEDYC, pero solo uno de los dos pisó realmente la pista.

Los del CECU, que parecen haber dejado atrás la frustrada Copa Ushuaia, ganaron con absoluta autori-

dad mostrándole al pueblo futsalero que están enteros, fue un alarmante 10-0 sobre AATEDYC que, sin dudas vive horas más que complejas de cara a la lucha por la permanencia, jamás ensayó durante el duelo alguna respuesta, algo de rebeldía, y camina así último en el Clausura y descendiendo sin escala en la general.

La alegría del Campeón

Los Andes esperaba por HAF a continuación. El Vidriero que arranco entonado el Clausura, cómo entonado había iniciado el Apertura, sabía que la prueba ante el último campeón del Fútbol local era clave. Había que estar a la altura, y si, lo estuvo. Pero este rojinegro que ha recobrado la sonrisa y sobretodo el optimismo, transita días más amenos, más relajados y más lúcidos. Venció trabajosa pero justamente a Andes 4-2 e inicia una nueva ilusión.

Re Galo

No es un clásico, incluso pareciera estar muy lejos de parecer un clásico,

pero UOM y Galicia desde hace un tiempo a esta parte entregan partidos bárbaros, ya sea por juego o por emotividad, regalan duelos llenos de goles y entrega.

Y este no fue la excepción. La bola comenzó a girar a las 18:30 del domingo. Lo manejaba bien Galicia pero pegó la UOM primero. Lo empató el Galo en el complemento, pero el Metalúrgico volvió a pegar y por dos. Hasta ahí parecía que pese al buen duelo, una vez se lo llevaría el elenco de Arce, pero no.

Esta vez la moneda estuvo del lado de Galicia, que en un segundo tiempo con mucho más coraje que Fútbol lo fue a buscar y lo encontró, con Leichner, Vargas y un ascendente Hasebauer el Galo llegó al empate, y aún más. A falta de pocos segundos para el cierre, la UOM eligió salir con quinto jugador, pero Retamal, autor de dos goles para los suyos, trepó la cancha de manera individual y dejó la pelota como un inmejorable regalo en pies de Brian "Paque" Espinoza, que, ojos bien abiertos definió de 35 metros sin arquero para torcer la historia y darle un triunfo valiosísimo al Galo.

Las dos caras

Comercio y Pratt era la función de las 20 horas. Ahí se presentaba el subcampeón de la Copa Ushuaia y uno de los últimos de la tabla general. El duelo tuvo particularidades muy marcadas.

Lo jugó Comercio, lo manejo Comercio, concretó Comercio. Todo, pero todo, y no exageramos, fue del elenco se Ralinqueo en la primera mitad, incluso debió llevarse esa parte del juego por dos o tres goles más. No había respuestas en Pratt que sufre mucho las ausencias de Caruso, Guala, Grismado y Romero.

Así, entre tanta ausencia, la figura de Cortez en los de la colectividad, picante y con despliegue, más la jerarquía de Chávez, parecían ser la única salida para los dirigidos por Guala. Y

a lo mejor algo de eso se habló en el entretiempo, porque Pratt fue mucho más directo en el complemento, mucho más agresivo y más sólido.

En cambio, Comercio tiro por la borda todo lo hecho en la primera mitad, rifó a la bocha y retrocedió extrañamente en el campo, casi como relajado. Por eso Pratt llegó al empate e incluso así no parecía reaccionar Comercio. Pudo llevarse el elenco de la colectividad desde el punto del doble penal, pero Sánchez y así, desde el punto castigo del doble penal a falta de tan solo un segundo fue, cuando no, emblema, el que siempre se hace cargo, Nacho Roldán quien selló un 3-2 para los suyos que deberán valorar y mucho.

Más que tres puntos

El cierre de la jornada de Fútbol estuvo a cargo de Camioneros y Ateneo, un clásico que venía dominando el Camión en los últimos juegos pero que en este el Atepop, que ya no puede perder si quiere salvarse del descenso, tiene la soga al cuello y quizás lo sabe muy bien, sacó fuerza de su flaqueza y se llevó el clásico 3-2 para tomar aire, confianza y mucho más de cara a las siete finales que le restan.

Por su parte los de Montiel, diezmados en físico y nombres, deberán seguir trabajando con paciencia y constancia de cara a lo que está por venir en este último del año.

Las fichas y las tablas se mueven. El triunfo de Ateneo hundió a Pratt, AATEDYC rápidamente se ve envuelto en serios problemas, Galicia tomó algo de aire pero no puede confiarse, AEP dejó pasar puntos en la B, Andes del Sur tomó la punta en esa categoría y MB está momentáneamente fuera de todo.

Así es el Clausura, a todos los abraza, a todos los involucra, nada está dicho, nada está escrito, y si es que lo estuviera, solo la caprichosa lo sabe.

USHUAIA

## LA UNTDF APORTÓ MATERIAL AUDIOVISUAL AL ESPACIO PENSAR MALVINAS



El secretario de Asuntos de Malvinas de la Municipalidad de Ushuaia, Daniel Arias recibió en el Espacio Pensar Malvinas a la profesora de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Karina Otero, quien hizo entrega de material audiovisual que consta de un trabajo de investigación para que sea compartido entre los visitantes.

Arias contó que se trata de una selección de testimonios a hombres y mujeres que vivieron en Ushuaia entre 1970 y el 2020, donde se refieren a la causa de Malvinas en el marco del proyecto de extensión universitaria 'Espacio Malvinas', lo cual es una propuesta integral para nuevos

itinerarios educativos.

Asimismo, observó que "este material es de suma importancia, no solo para ser proyectado en Pensar Malvinas, sino para que los docentes puedan trabajarlo en las aulas". En tanto, afirmó que "estos testimonios resultan de suma importancia para la posteridad, ya que las futuras generaciones contarán con información de primera mano".

Otero, por su parte agradeció al municipio, por "permitir que este material que fue un trabajo de investigación, quede en resguardo de Pensar Malvinas, con la intención de que pueda ser compartida con docentes y estudiantes".



### LICITACIÓN PÚBLICA N° 15/23

#### "ADQUISICIÓN DE HORMIGÓN PARA VEREDAS-TOLHUIN"

**OBJETO:** El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Planificación y Desarrollo Urbano, llama a LICITACIÓN PÚBLICA N° 15/23 "ADQUISICIÓN DE HORMIGÓN PARA VEREDAS-TOLHUIN".

**PRESUPUESTO OFICIAL:** PESOS VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 25.780.500,00)

**LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS:** MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN, DOMICILIO: LUCAS BRIDGES N°327 - (9412) TOLHUIN.

**HORARIO RECEPCION DE LAS OFERTAS:** HASTA LAS 11:45 HS. DEL DÍA 01 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, EN MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN CON DOMICILIO EN CALLE LUCAS BRIDGES N°327. TOLHUIN (9412)

**APERTURA DE SOBRES:** SECRETARIA DE PRODUCCION - CALLE SANTIAGO RUPATINI N° 51 - TOLHUIN (9412) - DÍA 01 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, A LAS 12:00HS.

**CONSULTA DE PLIEGOS:** Correo Electrónico: spydu.tolhuin.licitaciones@gmail.com



NATURALMENTE  
**TOLHUIN**



Municipio de  
**TOLHUIN**  
Tierra del Fuego

USHUAIA

# SE REEDITA LA GRAN PAELLA EN LOS FESTEJOS POR EL ANIVERSARIO

Ushuaia se prepara para celebrar su aniversario con la tradicional con una impresionante paella, preparada por Leandro y su equipo de GDS. El evento anual atrae a multitudes y este año presenta una opción vegetariana.

La ciudad de Ushuaia se prepara para conmemorar este jueves su aniversario con una monumental paella, una tradición ya conocida en toda Argentina. Leandro, cocinero de GDS, del grupo Newsan, adelantó por FM Master's los detalles de este magno evento.

En la entrevista, Leandro compartió: "Hemos estado en preparación durante una semana. Esta semana ha sido intensa en cuanto a la preparación de verduras y separación de productos, pero estamos listos. Tenemos alrededor de 25,000 kilos de mariscos, incluyendo mejillones, langostinos, camarones y calamares". También cuenta con 2,000 kilos de verduras, entre las que se encuentran 850 kilos de cebolla, 450 de morrón rojo, 450 de morrón verde, 450 de puerros, 120 kilos de apio, arvejas y ajo.

Leandro continuó su sabroso relato: "Usamos condimentos como laurel, azafrán y casi 1,000 kilos de arroz. En total, esto suma alrededor de 8,000 kg de paella. Este año, planeamos servir 15,000 porciones, cada una con un peso de 500 y pico de gramos. Nuestro objetivo es que la



gente solo traiga su apetito y disfrute de una deliciosa porción de paella en contenedores compostables".

El chef explicó la logística del evento: "Comenzamos a las 6 de la mañana del jueves y, a las 6:30, la primera paella estará lista. Cocinamos en tandas de 20 minutos, prendiendo una tras otra hasta completar 16 paelleras este año. Es un gran esfuerzo logístico; traemos tres camiones de

mercancía y regresamos con una camionetita".

Sobre el equipo involucrado, Leandro destacó que se cuenta con unos 50 cocineros y ayudantes que participan, junto con unas 100 per-

sonas que se encargan de la logística general: "supervisan la limpieza, ayudan con el reciclaje, guían a las personas hacia las áreas designadas, y se ocupan de servir. Todo requiere coordinación; movemos paelleras, ingredientes y mucho personal".

El horario tradicional de servir la paella es a las 14 horas, coordinado con el final del desfile de aniversario. Este año, Leandro compartió una novedad: "Este año, después de muchos años del pedido de la gente, tenemos una paella vegetariana. Todos los años se acerca alguno a preguntar por una opción vegetariana. Este año iba a ser sorpresa, pero ya lo blanqueamos. Ya la gente sabe que puede ir por la vegetariana".

Leandro concluyó con una invitación: "Los esperamos a todos que se acerquen a participar, que es una fiesta popular muy interesante y muy divertida, porque la pasamos muy bien y la gente lo disfruta mucho".

## LEGISLADOR ELECTO

### LAPADULA DEFINIÓ EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE ALIMENTOS COMO EJE DE ACCIÓN LEGISLATIVA

El secretario de Desarrollo Económico de Río Grande y legislador electo, planteó su intención de impulsar acciones legislativas en favor del desarrollo productivo y la producción de alimentos en la provincia.

Matías Lapadula, actual secretario de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Río Grande y legislador electo por el partido Verde, dijo que intentará trasladar su experiencia en la gestión municipal al ámbito legislativo, con la intención de promover el desarrollo y la producción en la provincia.

El funcionario, por FM Master's, dijo que su idea es impulsar leyes que otorguen herramientas al Poder Ejecutivo Provincial para fomentar el crecimiento en relación con la producción de alimentos: "Se puede trabajar en dar las herramientas al Poder Ejecutivo Provincial a través de leyes que permitan poder impulsar este tipo de desarrollo productivo, básicamente en cuanto a alimentos", dijo.

Consideró que esta es una oportunidad única para aprovechar el financiamiento disponible a través del Fondo de Adelanto de Obras Públicas (FAMP). Lapadula está decidido a trabajar en la legislatura para sancionar leyes que faciliten este tipo de desarrollo productivo en toda la provincia: "Es uno de los temas que yo voy a llevar adelante en la legislatura, para que esto sea posible y se pueda hacer en toda la provincia. Creo que las condiciones están dadas, lo que hace falta es poner en agenda la importancia de esta producción de alimentos para los vecinos. Más que nunca, debemos



considerar la importancia de la producción local para abastecer a la población y reducir los costos de la canasta básica de alimentos", afirmó al respecto.

El legislador electo dijo que no se trata solamente de generar empleo y mejorar la calidad de los alimentos, sino también de reducir el costo de los productos alimenticios al eliminar el alto componente de flete que conlleva la importación de productos de larga distancia: "En la situación que hoy nos encontramos, creo que tener una producción local que no tenga este componente altísimo de flete que tienen todas las cosas que viajan largas distancias para llegar a la mesa de los vecinos y vecinas. Me parece que hoy más que nunca promover este tipo de producción, no sólo ayuda a generar empleo, a comer mejor, sino también a bajar el costo de la canasta básica de alimentos".

En definitiva, el secretario y próximo legislador a partir de diciembre, expuso su opinión en cuanto a que impulsar acciones en favor del desarrollo local, sobre todo en el rubro alimentario, "hoy más que más que nunca hay que tenerlo en cuenta".

**EL MERCADO**  
TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.  
MILANESAS. PASTAS.  
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [@](#) /ELMERCADOUHUAIA

AEROLÍNEAS ARGENTINAS

# PREVIAJE: CONSIDERAN UN ÉXITO PARA LA INDUSTRIA TURÍSTICA ARGENTINA

El director de Desarrollo Turístico de Aerolíneas Argentinas analizó el impacto positivo del programa Previalaje en la industria turística de Argentina, en particular de Ushuaia, y el éxito de la aerolínea en tiempos difíciles.

Ariel Ciano, director de Desarrollo Turístico de Aerolíneas Argentinas, se refirió al programa Previalaje y su impacto en la industria turística del país en una entrevista por FM Master's. El programa, creado por el ministro de Turismo de la Nación, Matías Lammens, ha sido "un éxito desde su inicio y ha demostrado ser una herramienta valiosa" para impulsar el turismo interno y apoyar a las pymes.

Según Ciano, Aerolíneas Argentinas lo vive como "una política pública exitosa que surgió por decisión de Matías Lammens en el peor momento de la industria turística con motivo de la pandemia, y que ya utilizaron 7.500.000 personas. Ya hay 7.500.000 argentinos y argentinas que utilizaron el Previalaje".

El director de Desarrollo Turístico de la línea aérea nacional destacó que "se vieron beneficiadas 20.000 pymes de nuestro país que se anotaron en el sistema y generó un movimiento económico de 790.000 millones de pesos. Es un círculo virtuoso por donde se lo mire, lo reconoce cada ministro de Turismo, lo dialogamos cada vez que tenemos oportunidad con Willy Quercialli, el ministro de Tierra del Fuego, con los intendentes, con los gobernadores".

Ciano enfatizó que, por cada 10 pesos que el Estado Nacional invierte en el programa Previalaje, recupera 8,3, lo que demuestra su rentabilidad y eficacia en la promoción del turismo. Además, señaló que esta iniciati-



va ha tenido un impacto positivo en la ocupación de vuelos de Aerolíneas Argentinas, manteniendo altos niveles de ocupación incluso en temporadas que tradicionalmente son más lentas para la compañía.

El director de Desarrollo Turístico de Aerolíneas Argentinas también subrayó la importancia de continuar promoviendo el turismo extranjero en Argentina: "Ya han llegado a la Argentina más de 5 millones. Eso ha generado 3.700 millones de dólares en nuestro país. Sabemos la necesidad de reservas que tenemos, la necesidad de divisas. Sabemos también, como lo saben muy bien ustedes,

que el turismo genera empleo genuino, de calidad, bien remunerado".

En cuanto a la eficiencia de Aerolíneas Argentinas, Ciano mencionó que la compañía ha logrado su mejor balance en los últimos 15 años en

2022. Además, destacó que, en lo que va de 2023, la aerolínea no ha recibido fondos del Tesoro Nacional. Expresó su optimismo en romper récords de pasajeros y superar los 13,500,000 para este año.

El director de Desarrollo Turístico de Aerolíneas Argentinas también recordó el papel esencial de la aerolínea durante la pandemia, cuando se encargó de buscar vacunas y repatriar argentinos en todo el mundo. Además, resaltó la importancia de volver a conectar en ese entonces la isla con el continente a través de sus vuelos.

De tal forma, para Aerolíneas el programa Previalaje ha tenido un impacto significativo en la industria turística de Argentina y ha demostrado ser una herramienta valiosa para impulsar el turismo interno, apoyar a las pymes y promover el turismo extranjero en el país. Aerolíneas Argentinas, como parte fundamental de esta industria, ha experimentado un aumento en su eficiencia operativa y se proyecta superar récords de pasajeros en 2023.



Por qué no tenés  
que tomar alcohol  
cuando manejas

Ni "un poquito",  
ni "un vasito",  
ni "mojarte los labios"...

## PROPUESTA FISCAL

# ZAPATA GARCÍA EXPLICÓ POR QUÉ SE AUMENTA LA CARGA IMPOSITIVA A LOS HOTELES

El ministro de Economía de Tierra del Fuego explicó los detalles de la propuesta del Ejecutivo de carga impositiva adicional en alquileres temporarios y su impacto en el turismo y la vivienda en la provincia.

En recientes declaraciones por FM Master's, el ministro de Economía de la provincia de Tierra del Fuego, contador Federico Zapata García, abordó la controversia en torno a una carga impositiva adicional para ciertos sectores turísticos, en particular, el hotelero de alto nivel.

El funcionario explicó su punto de vista respecto a la legislación propuesta por el Poder Ejecutivo y su impacto en la industria del turismo, específicamente en alquileres temporarios y hoteles: "Lo que tiene que ver con el proyecto que está presentado la Legislatura, que entiendo que se va a debatir en comisión, se trata de una ley que habla de alquileres temporarios, que lo que busca es paliar un poco la situación habitacional que tiene la provincia".

El ministro destacó la importancia de restringir los alquileres temporarios para garantizar la disponibilidad de viviendas a largo plazo: "El tema de cerrar el registro de temporarios, evitando que se sigan proliferando y que se quite la oferta que hay de alquileres casa habitación y que vayan a temporario, inevitablemente beneficia a los hoteles. Porque si se cierra el registro de alquileres temporarios, toda la demanda debería ser absorbida por los que ya existen y una mayor demanda por hoteles".

Para lograr este objetivo, se propone gravar con una mayor carga impositiva a los hoteles de cuatro y cinco estrellas: "Por eso se propone gravar en una mayor cuantía de ingresos brutos a los hoteles cuatro y cinco estrellas. Tiene que ver con que la demanda va a estar orientada hacia la oferta que puedan brindar los hoteles".

El ministro resaltó además que esta propuesta busca desalentar los alquileres temporarios en favor de una mayor demanda de hoteles: "Por eso se les pide un esfuerzo mayor, porque lo que se busca es, los temporarios, desalentarlos, con el beneficio que van a tener los hoteles para que todas las propiedades que están en alquiler tengan un destino de casa habitación y no de alquiler temporario".

Zapata García subrayó que esta legislación es una propuesta del gobierno y que es susceptible de modificaciones y mejoras durante el proceso legislativo: "No siempre los proyectos que ingresan a la Legislatura se aprueban tal como se presentan. Entendemos que esto, lo antes posible, debería tener como resultado una ley".

El funcionario transmitió que el objetivo de esta legislación es equilibrar la oferta y demanda de viviendas a largo plazo y evitar la especulación en el mercado de alquileres temporarios: "El objetivo que busca-



mos como gobierno tiene que ver con cómo hacemos para evitar que todas las propiedades se vayan al alquiler temporario, restringiendo la oferta a casa habitación que lo que genera es que, al haber menos oferta, los precios sean mayores".

También hizo hincapié en la importancia de mantener la estabilidad social y económica de la provincia: "Si a la provincia no le va bien, si

empieza a haber problemas sociales, como es el caso de que la gente no tenga dónde alquilar, se ve perjudicada la comunidad en su conjunto".

En última instancia, el contador Federico Zapata García enfatizó que esta propuesta fiscal no se plantea como un castigo, sino como un esfuerzo conjunto para asegurar el bienestar de la comunidad y el éxito continuo del sector turístico en Tierra del Fuego.

## RÍO GRANDE

## LLEGA UNA NUEVA EDICIÓN DE "EL MERCADO EN TU BARRIO"

Con productos de calidad y a precios justos, las familias podrán reali-

zar las compras del hogar este sábado 14 de octubre de 11 a 20 horas en el Polideportivo Malvinas Argentinas. De esta manera, el Municipio busca motorizar la economía popular de Río Grande.

"El Mercado en tu Barrio", propuesta organizada por el Municipio de Río Grande, llega con una nueva edición donde los vecinos y vecinas podrán encontrar a precios accesibles productos de carnicería, verdulería, limpieza, pescadería, de elaboración artesanal, entre otros.

Asimismo, es de destacar que podrán encontrar stands de la marca Municipal RGA Alimentos que estarán presentes con los productos que tienen el característico sello de calidad "Hecho en Río Grande", como son los pollos frescos.

Dicha iniciativa se llevará adelante este sábado 14 de octubre, de 11 a 20 horas, en el Polideportivo Malvinas Argentinas ubicado en Giamarini 3419.

A partir de este Programa, el Municipio busca seguir potenciando la economía local y acompañar a las familias con las compras del hogar.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153  
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

### Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS

## PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

## TRES DETENIDOS

## CÓMO FUE EL SABOTAJE QUE INCOMUNICÓ A MEDIA PROVINCIA

El acto de sabotaje en las cercanías de Tolhuin dejó a esa ciudad y a Ushuaia sin comunicación durante casi todo el martes. El Comisario Inspector Bustamante brindó detalles sobre la detención de los presuntos responsables.

El Comisario Inspector Raúl Federico Bustamante desveló pormenores en torno a la aprehensión de tres individuos que, el pasado martes, supuestamente perpetraron un acto de sabotaje a la fibra óptica en las proximidades de la ciudad de Tolhuin, dejando incomunicadas a esa localidad y a Ushuaia.

En relación al acto de sabotaje, Bustamante informó por FM Master's: "En el sector de la estancia El Relincho, donde funcionaba antes un radar que ahora permanece únicamente la estructura metálica, hubo un incendio intencional y por eso se contrató un servicio policial adicional que lo cubre el personal uniformado que está de franco, con la coordinación de una oficina administrativa de la Policía".

En lo que respecta a la detección del vehículo y los sospechosos, el Comisario Inspector añadió: "El personal que estaba ayer (martes) cubriendo en el lugar, observa que un vehículo de características poco comunes de la zona de Tierra del Fuego, un Peugeot 405 tipo rural o familiar, se detenía sobre la veda de la ruta, no precisamente sobre el acceso a la estancia, sino a unos 200 o 300 metros hacia el Sur, hacia la localidad de Tolhuin".

Tres personas descendieron del automóvil y comenzaron a realizar movimientos inusuales en la zona. Sobre la reacción de los agentes ante la situación, Bustamante declaró: "El personal, viendo esto, que podría tratarse de un percance, se acercan a pie en un trayecto de unos 800 metros, para ver qué necesitaban y si era necesario algún tipo de asistencia. Cuando se están acercando las personas uniformadas, se retiran del lugar raudamente con dirección hacia zona norte, destino a la ciudad de Río Grande".

Bustamante continuó con su pormenorizado relato: "Como esto fue algo muy llamativo, optan por acercarse al lugar a fin de observar qué había ocurrido y ahí se anotician de la existencia de una boca de acceso a la fibra óptica de la provincia, que no está visible y tampoco está muy señalizada, sino que cuenta con un pequeño cartel que indica únicamente 'precaución fibra óptica' de la firma Movistar".

En lo referente al impacto del sabotaje en las comunicaciones, el funcionario policial explicó: que los agentes intentaron comunicarse y se percataron de que todas las comunicaciones se habían interrumpido: "Al percatarse de que también estaban todos los cables cortados a la vista, vía radial solicitan la presencia de un móvil de la comisaría y cuando se acerca transmiten todas estas novedades y rápidamente se procede a coordinar vía radial con la ciudad de Río Grande".

En cuanto a la detención de los presuntos saboteadores, el Comisario Inspector comentó que en el destacamento policial en José Menéndez se procedió a interceptar y verificar a los ocupantes del vehículo. Los individuos "espontáneamente manifiestan ser procedentes de la ciudad de Tolhuin,

donde habían estado participando de las marchas contra el radar".

Bustamante subrayó que, dada la complejidad de la situación, se inició un intercambio de información entre Tolhuin y Río Grande por radio debido a la falta de comunicación directa: "Se determinó iniciar el diligenciamiento en el marco de la Justicia Federal con las atribuciones que le concede a la policía el Código Procesal Penal de la Nación, iniciando un registro vehicular, requisa personal y a la postre el secuestro de los elementos que son útiles para el corte de este tipo de material".

Con respecto a la investigación en curso, el comisario Inspector Raúl Bustamante finalmente señaló: "Conforme a todo lo recabado hasta el momento, hay un alto grado de probabilidad y casi con certeza, se puede indicar que fueron las únicas personas que, al momento de producirse el corte intempestivo de todas las comunicaciones en la zona centro y sur de la provincia, eran estos tres sujetos que estaban en el sitio".



## RGA ALIMENTOS

## “COCINEROS ARGENTINOS” LLEGÓ A RÍO GRANDE

El equipo de Cocineros Argentinos llegó a Río Grande tras conocerse a nivel nacional cómo el Municipio trabaja por la Soberanía Alimentaria, fomentando la producción local de alimentos y la creación de la marca RGA Alimentos.

El objetivo será dar a conocer los productos locales y utilizarlos en los platillos que se elaborarán en lugares emblemáticos de la ciudad.

La producción local, acompañada de un Municipio presente y con la misión de establecer la Soberanía Alimentaria, está resonando a nivel nacional, no sólo por la variedad de productos alcanzados sino también por la calidad y frescura que aportan a la mesa de las familias riograndenses.

La fruta, la verdura, las hortalizas, así como también la producción de pollo, pescado y cerdo, son los pilares de lo que será el Mercado Municipal de Productos Locales que estará ubicado en el predio del ex kiosco Fénix.

Este trabajo mancomunado, entre las Secretarías de Desarrollo Económico y Ambiente, Gestión Ciudadana, los productores locales y los trabajadores municipales, está dando fruto, siendo observado por distintos actores a nivel nacional.

Es por esta razón que la TV Pública,

de la mano del programa Cocineros Argentinos llegó a Río Grande, no sólo para interiorizarse sino también para promover los productos locales, abriendo una ventana de difusión nacional dando a conocer la política pública municipal sobre la construcción de la Soberanía Alimentaria.

La grabación y producción del programa en espacios icónicos de la ciudad es llevada adelante técnicamente por el equipo de la Subsecretaría de Innovación Pública y del Espacio Tecnológico RGA, impulsando la producción audiovisual como eje de la economía del conocimiento y permitiendo poner en valor la producción de contenido local.

La comitiva planificó elaborar las propuestas en la Misión Salesiana, en la Costanera de la ciudad y La Rural. El róbalo, el pollo y el cerdo serán los elementos centrales de los platos que realizarán, destacando la cocina regional para la promoción turística local.



## RÍO GRANDE

## EL MUNICIPIO CAPACITÓ A PESCADORES ARTESANALES



Dicha capacitación sobre armado de redes se llevó a cabo junto a la Asociación Civil “Mirando al Mar”, con el objetivo de ampliar el conocimiento, fortalecer y promover la pesca en la ciudad.

La Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente continúa acompañando al sector productivo en la ciudad. En esta oportunidad, pescadores y pescadoras locales recibieron una capacitación para el armado de redes, dejando inaugurada de esta manera la temporada de pesca artesanal y local.

El evento tuvo lugar en el Paseo Canto del Viento, donde experimentados miembros de la Asociación transmitieron sus conocimientos al entusiasta público que se hizo presente.

Durante la primera jornada se explicó cómo realizar el tejido manual de redes aptas para ser utilizadas en nuestras costas, mientras que el segun-

do día se mostró el armado de redes industriales a partir del paño que se obtiene en los negocios del ramo.

Los participantes pudieron observar, interactuar e indagar sobre la temática con la guía de quienes tuvieron a cargo el curso.

Al finalizar la capacitación, la Banda Municipal llevó adelante una presentación, la cual fue recibida con alegría por los presentes. Se entregaron además distintos presentes y hubo sorteos, habiendo colaborado distintos comercios de la ciudad.

A partir de esta propuesta formativa, y junto a la Asociación Civil “Mirando al Mar”, el Municipio apuntó a mejorar las condiciones productivas de las pescadoras y pescadores de la ciudad, en pos de consolidar al sector y avanzar hacia una Río Grande con mayor productividad, sustentabilidad y Soberanía Alimentaria.

## RÍO GRANDE

## LA SECRETARÍA DE LA MUJER, PARTICIPÓ EN EL “ENCUENTRO DE EMPRESARIAS DEL FIN DEL MUNDO”



El evento congregó a reconocidas empresarias y líderes de toda la región. La secretaria de Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce, estuvo presente en la octava edición de este Encuentro, donde resaltó el exitoso trabajo que se realiza a través del Programa “Mujeres Emprendedoras”: una política que fortalece el crecimiento económico de las mujeres de Río Grande.

El Encuentro de Empresarias del Fin del Mundo es un espacio de intercambio y capacitación que reúne a mujeres emprendedoras, líderes empresariales y referentes del ámbito económico de la región.

Durante las jornadas, que tuvieron lugar los pasados 6 y 7 de octubre, se llevaron a cabo conferencias, paneles de intercambio y capacitaciones, con el objetivo de fomentar el crecimiento y desarrollo de proyectos liderados por

mujeres en la región patagónica.

La secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce, destacó que “se trató de un encuentro muy valioso para compartir e intercambiar experiencias de emprendedurismo y liderazgo de las mujeres en el ámbito económico”.

“Fue, además, una oportunidad para establecer diálogos con quienes participaron en pos de fortalecer redes en la región”, remarcó Arce.

La participación y el compromiso del Municipio de Río Grande, -representado por la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad- en el Encuentro de Empresarias del Fin del Mundo, demuestran la importancia de trabajar en conjunto con diversos actores para avanzar hacia una sociedad más equitativa y con mayores oportunidades para todas las mujeres.

## CULTURA

# EL FESTIVAL DE COROS DEL FIN DEL MUNDO RECIBIÓ UN PREMIO NACIONAL

El Festival de Coros del Fin del Mundo, que se realizad en Ushuaia, fue galardonado con el premio nacional FED por su destacada contribución a la vinculación entre turismo y cultura en Argentina, reconocimiento que enorgullece a su director, Pablo Dzodan, y su equipo.

Pablo Dzodan, maestro y director del Coro del Fin del Mundo en Ushuaia, compartió su alegría por el reciente reconocimiento que el Festival de Coros del Fin del Mundo ha recibido. Este prestigioso galardón, denominado premio "FED", ha sido otorgado por las cámaras de turismo de las provincias junto con el Ministerio de Turismo de la Nación.

El premio, que reconoce la labor del festival en la unión del turismo y la cultura, fue una sorpresa para Dzodan y su equipo, tal como Pablo explicó por FM Master's: "La verdad que nos sorprendió, nos tomó por sorpresa. Fue el domingo 1 de octubre; fuimos reconocidos con un premio FED, que es la primera vez que se hace.

El Festival de Coros del Fin del Mundo ha sido galardonado como el mejor evento provincial del país, una distinción que reconoce el impacto significativo de este festival en el ámbito cultural y turístico.

Uno de los aspectos notables de este premio es su autenticidad, ya que nadie en el entorno del festival postuló la candidatura. Los premios fueron otorgados en una votación abierta en la que mucha gente participó, lo que refleja el verdadero reconocimiento que ha recibido el evento.

El maestro en ese sentido enfatizó: "Nadie de nuestro entorno nos postuló, como que no sabemos cómo vino esto, era votación y nadie de nuestro entorno lo votó, o sea que fue totalmente genuino. De hecho, la gente que organizaba los premios, nos contó que fue para todos, una sorpresa".

Los premios FED se entregaron como parte de una distinción federal en la que se reconoció a eventos y actividades de alto valor en todo el país. Entre 24 provincias, solo 12 premios fueron otorgados, y el Festival de Coros del Fin del Mundo fue uno de los honrados.

Este prestigioso reconocimiento es un testimonio del impacto que el festival ha tenido no solo en Ushuaia y Tierra del Fuego, sino en todo el país. Para el Coro del Fin del Mundo, este premio representa un estímulo para continuar con su trabajo y enfocarse en la próxima edición del festival, que tendrá como tema eje "la trascendencia" en la música en sus diversas formas.

El Festival de Coros del Fin del Mundo es conocido por su excelencia artística y su contribución al turismo cultural en Argentina, y este premio FED es un testimonio de su continuo compromiso con la música y la comunidad.



12 DE OCTUBRE

## 60º Aniversario del Concejo Deliberante

MODERNO, INCLUSIVO Y ABIERTO A LOS VECINOS

**VONDER THUSEN** CONCEJAL

CONOCÉ MI TRABAJO:  
[WWW.VONDERTHUSEN.COM](http://WWW.VONDERTHUSEN.COM)

Concejo Deliberante  
Municipio de Río Grande

DOBLE CRIMEN

# LA FISCALÍA PIDIÓ 7 AÑOS DE PRISIÓN PARA PERPETTO Y SOTO

Es por el juicio de la persecución en el doble crimen. El fiscal Ariel Pinno sostuvo la coautoría funcional entre los dos imputados.

Fue en el marco del juicio a los 2 hombres acusados del delito de intento de homicidio agravado por el uso de arma de fuego, en contra de Gastón Badilla, a quien habrían perseguido momentos después del doble crimen se llevó adelante la jornada de alegatos.

El Ministerio Público Fiscal, representado por el Fiscal Ariel Pinno, solicitó al Tribunal que aplique una condena de 7 años para Maximiliano Paulo Gastón Perpetto y Leandro Federico Soto; por el delito de "homicidio en grado de tentativa".

Se presume que los hombres, actualmente detenidos, iban en el interior del Chevrolet Cobalt que persiguió al Volkswagen gol que trasladaba los cuerpos de Nahuel Roth y Víctor Perpetto, momentos antes de ser abandonados en un descampado en las afueras de la ciudad.

En los videos registrados por las cámaras de seguridad, se puede observar un hombre disparando desde el interior de uno de los vehículos.

Gastón Badilla, recientemente condenado a cadena perpetua como coautor del crimen, fue herido en una de sus piernas en ese momento.

En ese sentido destacó "la gravedad

del hecho los imputados persiguieron al auto a los tiros por diversas arterias poniendo en peligro la vida de la víctima, y sólo desistiendo por razones extrínsecas, como fue la rueda que reventó a causa de un disparo.

Asimismo, destacó "el desprecio demostrado por la vida, esto pasó en una zona densamente poblada, incluso pasando por detrás de una escuela a los tiros, y ante testigos que pudieron salir heridos", graficó.

El Dr. Pinno concluyó que la fiscalía posee certeza respecto de la presencia de ambos imputados en el vehículo de la persecución, "fue identificado Perpetto por rasgos fisonómicos y prendas de vestir en la cámara de calle Venezuela, en el asiento del acompañante, asimismo la manga del conductor coincide con la campera de Soto, que además los vimos previo al hecho en las cámaras saliendo del boliche de Tu Lugar y luego en las cámaras del lavadero vecino a la casa de Badilla", explicó.

Finalmente consideró que los imputados "tenían motivos, sabían quienes estaban en la casa y pasado un tiempo que no salían Perpetto y Roth se pusieron nerviosos, fueron vistos bajando en numerosas oportunidades de ese auto



en los instantes previos", dijo, y valoró "ambos imputados descartaron armas y los teléfonos que tenían hasta ese día".

El juicio pasó a un cuarto intermedio

para este jueves a las 9.30 en que alegarán los defensores, el Dr. Francisco Ibarra por Perpetto y Lucas Sartori por Soto.

**Surtruck**  
**CELENTANO**  
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica  
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

 @SURTRUCKCELENTANO

 SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

## LEGISLATURA

## EL TRABAJO DE ESTUDIANTES Y EQUIPOS DOCENTES “ES PARA SENTIRNOS ORGULLOSOS” DIJO URQUIZA

Alumnas y alumnos autores del proyecto de investigación “¿A qué jugaban los niños en la época colonial?” visitaron a la Vicegobernadora de la Provincia luego de su participación en la Feria de Ciencias en Tecnopolis (GBA). En la reunión, compartieron un breve desayuno donde además junto al equipo docente dieron cuenta de la experiencia de investigar y exponer sobre las costumbres lúdicas de la época colonial argentina y de las etnias fueguinas.

En diálogo con Prensa Legislativa, la Presidenta de la Legislatura, Mónica Urquiza resaltó el proyecto articulado entre estudiantes de los jardines de infantes N° 8 y 24 y alumnas y alumnos de 1° de la Escuela N° 22 de la capital fueguina. “Es un trabajo de integración entre el nivel inicial y el primario”, resaltó.

Urquiza recordó su visita en la instancia zonal de la Feria de Ciencias, espacio donde relataron “cómo integraron a los chicos de salas de 5 años y de primaria con adultos mayores”. En este sentido, agregó que le mostraron a nuestros adultos mayores “los juegos que habían investigado; juguetes que se usaban hace tantos años”. Así, la Vicegobernadora celebró el momento de “hacerles revivir a qué jugaban en su infancia”.

La Vicegobernadora de la Provincia puso en valor el trabajo interdisciplinario de varias áreas educativas

mancomunado con las familias. “Las y los docentes han resaltado, en todo momento, el acompañamiento de las familias en la vida escolar de sus niñas y niños a través de los proyectos educativos”. En este punto, ponderó “la integración y el compromiso de nuestros docentes fueguinos. Es un orgullo escucharlos y cómo se emocionan” al relatar las instancias del proyecto.

Asimismo, Urquiza se mostró orgullosa por la participación de esas instituciones en Tecnopolis; sostuvo que es gratificante saber “qué Tierra del Fuego, ha podido contar al resto del país como trabajan” en nuestra Provincia. “Sumaron a qué jugaban los niños de las etnias fueguinas”, y evaluó que los convocó a investigar junto a sus familias, como era la realidad de nuestros habitantes originarios.

Mónica Urquiza finalizó al reconocer que este tipo de acciones, que son trabajadas desde las distintas



carteras ministeriales del Gobierno fueguino junto a las y los trabajadores docentes, “es para sentirnos orgullosos”.

Durante el encuentro, que se concretó esta mañana, participaron María Catali, par pedagógico de la sala verde del Jardín N° 8; Marilyn Barrios de la Escuela N° 22 y los profesores de educación física, Francis-

co y Fernando Temporeti. El equipo de gestión educativa, delineó las distintas instancias del proceso formativo e investigativo y su integración entre pares. Así también, compartieron sendas experiencias en su participación en la Feria Nacional y obsequiaron a la titular del Parlamento, producciones hechas para la ocasión.

## USHUAIA

### LA MUNICIPALIDAD REALIZÓ JORNADAS DE SALUD MENTAL

En el marco del Día Mundial de la Salud Mental, la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, llevó a cabo la primera jornada del festival “Abriendo Puertas” el pasado lunes 9 de octubre. Este evento, que se ha convertido en una tradición anual, contó con la activa participación de diversos dispositivos de la ciudad que promueven la importancia de la salud mental en la comunidad.

Durante este encuentro, se resaltó la importancia de poner de relieve la salud mental en la comunidad debido a su impacto directo en la calidad de vida de las personas y en su capacidad para llevar una vida plena y productiva. La estigmatización que rodea a los problemas de salud mental a menudo dificulta que las personas busquen ayuda cuando la necesitan.

Eventos como el festival “Abriendo Puertas” no solo promueven la conciencia sobre estos temas, sino que también informan a la comunidad sobre la disponibilidad de recursos y apoyo.

Los dispositivos que estuvieron en este encuentro fueron el Centro Preventivo Local de Adicciones (CePLA), Atención Primaria de la Salud (APS), Centro de Abordaje en Problemáticas de Consumo (CapCush), Hospital de Día “Kariaimken” y el Dispositivo Intermedio “División de Viviendas Asistidas”. Cada uno de ellos desempeña un papel fundamental en el cuidado y apoyo a la salud mental de los vecinos y vecinas.

El objetivo principal de la jornada fue presentar los enfoques de trabajo de cada dispositivo a la comunidad, con el fin de promover estos espacios y aumentar su visibilidad. La salud mental es un aspecto esencial de la salud integral de una persona, y estos dispositivos desempeñan un papel crucial en la prevención y el tratamiento de problemas relacionados con la salud mental, como las adicciones, los trastornos de consumo y otros desafíos emocionales y psicológicos.

## USHUAIA

### CASIANA TORRES EN CONCIERTO

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación, presenta a Casiana Torres en concierto: “Frutos del silencio canto del viento”. El espectáculo será el día domingo 15 de octubre a las 21:00 horas en la Sala Niní Marshall con entrada libre y gratuita.

Acompañando a Casiana Torres, estarán Martín Castro en guitarra y Guadalupe Fleitas Molini como cantante invitada, ambos artistas son a su vez docentes de la Universidad Nacional de las Artes.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, resaltó que “es un placer contar con artistas de este calibre, que además se desempeñan como profesores de la Universidad Nacional de las Artes y estarán capacitando en nuestra ciudad en los días previos y posteriores al concierto. Desde la gestión del intendente Walter Vuoto seguimos fortaleciendo las herramientas para profesionalizar a nuestras y nuestros artistas”.

“El show de Casiana Torres es una propuesta enmarcada en el aniversario de nuestra ciudad para que diver-



sas expresiones artísticas y culturales estén a disposición de la comunidad, universalizando el acceso a estos shows con grandes profesionales en escena” destacó la funcionaria.

Para conocer más sobre los talleres de canto y guitarra, así como las diversas propuestas que se darán en el marco del 139° Aniversario de Ushuaia, las y los interesados podrán ingresar a las redes sociales de la Secretaría de Cultura y Educación en @culturayeducacionush.

Innovación argentina para el mundo.

mirgor.com

40 años Mirgor+

SIN AZUL NO HAY VERDE

# QUÉ PROPUSO CADA CANDIDATO SOBRE LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

El debate presidencial dejó varias cosas para analizar.

Los cruces estuvieron atravesados por las chicanas, los intentos de exposición a sus rivales y por un profundo vacío en las propuestas. Todo esto hizo que las cuestiones importantes se fueran por la tangente reuniendo más las características de un show televisivo que de una exposición de ideas para el país que se viene.

No obstante, esta instancia sirvió mucho para ver dónde estaba parado cada candidato respecto a las problemáticas que preocupan a la sociedad. En esta segunda edición del debate, al igual que en la primera, la Cámara Nacional Electoral habilitó en su sitio web una serie de temas para que la gente vote y que los candidatos expongan su postura en el debate.

En este sentido, Desarrollo Humano, Vivienda y protección del Ambiente fue el eje adicional elegido por el público. En orden decreciente, los porcentajes de votos quedaron así: Derechos Humanos y Convivencia democrática (57,94%), Desarrollo Humano, Vivienda y protección del Ambiente (18,60%), Salud (6,82%), Justicia, Instituciones y Transparencia (6,62%), Relaciones de Argentina con el Mundo (5,53%), Federalismo y Desarrollo Regional (3,35%) y Defensa (1,14%).

El primero, Derechos Humanos y Convivencia democrática, fue tratado en la primera instancia del debate tras ser el que más votos reunió, el segun-

do, Desarrollo Humano, Vivienda y protección del Ambiente, fue abordado el pasado domingo.

Y acá es importante destacar que la comunidad se expresó y consideró, incluso por encima de los ejes de Salud y Justicia, al desarrollo humano, la vivienda y la protección del medio ambiente como temas importantes de la agenda actual.

En concreto, cada candidato usó la mayoría de su tiempo de exposición para explayarse sobre Desarrollo Humano y Vivienda, relegando al tema protección del Ambiente a tal punto que, la mayoría de los presidentes, solo le dedicó pocos segundos.

## Las propuestas

Fiel a su estilo, Javier Milei, de La Libertad Avanza, fue el más recalcitrante detractor, dijo: "No vamos a adherir a la agenda 2030. Todas esas políticas que culpan al ser humano del cambio climático son falsas y lo único que buscan es recaudar fondos para financiar vagos socialistas que escriben papers de cuarta. Nosotros no adherimos al marxismo cultural, no adherimos a la decadencia".

Juan Schiaretti, de Hacemos Nuestro País, sostuvo: "Tenemos que crear el mercado nacional de carbono. Hay muchos recursos que la Argentina está desaprovechando. Tenemos que avalar la economía circular y poner



recursos para ellos, esto es lo que exige el cuidado del ambiente".

La candidata de Juntos por el Cambio, Patricia Bullrich no tocó el eje. Centró su discurso en el desarrollo humano, dejando acéfala su postura respecto al tema ambiental.

Sergio Massa, de Unión por la Patria, fue por el ribete económico, apuntando que Argentina tiene la oportunidad de convertirse en "uno de los grandes jugadores mundiales del hidrógeno a partir de las corrientes marinas, la energía solar, la eólica y el gas".

Por último, expuso Myriam Bregman, del Frente de Izquierda. Fue la candidata que más tiempo le dedicó a exponer sobre la protección del Am-

biente.

En su discurso, sostuvo que "la destrucción del planeta es una de las muestras más claras de la irracionalidad de este sistema, hasta hay partículas de plástico en la atmósfera. Nosotros, nosotras, vamos a seguir acompañando al pueblo de Mendoza que defiende el agua, al pueblo de Chubut que pelea contra de la megaminería contaminante porque han hecho retroceder a los pactos que ellos hacen contra los derechos socioambientales".

En este sentido, fue la única candidata que hizo eco de los reclamos sociales por la Ley de Humedales y por el Mar Libre de Petroleras, así como también por la lucha contra la megaminería y el uso de los agrotóxicos.

## RÍO GRANDE

### COMENZÓ LA SEGUNDA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DEL MURO Y PASEO COSTERO



El intendente Martín Perez recorrió las inmediaciones del Cristo donde comenzaron los trabajos preliminares de movimientos de suelo y de colocación de estructuras. Se trata de la segunda etapa de la obra, que ya concluyó en la zona central de la ciudad y que ahora se extiende hacia el norte.

Perez recorrió, junto a la secretaria de Obras Públicas, Silvina Mónaco, las inmediaciones del Cristo donde tras finalizar la veda invernal comenzaron a desplegarse los trabajos preliminares de movimientos de suelo y de colocación de estructuras.

Al respecto, el Intendente destacó: "después de 20 años volvimos a cons-

truir una costanera que nos permite disfrutar más de la naturaleza y también nos protege. Queremos seguir modernizando y embelleciendo el espacio público, mejorando la accesibilidad y haciéndolo más seguro".

La segunda etapa del Muro y Costero comprenderá, desde la zona del Cristo, 250 metros lineales y al igual que la obra ya inaugurada tendrá una importante intervención con recursos municipales en la zona de la playa. Esto incluirá nuevas veredas, luminaria Led, barandas de acero inoxidable; bajadas hacia la costa, bicisenda y asientos de descanso con vistas al mar.

## USHUAIA

### CORTES AL TRÁNSITO EN EL CENTRO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DESFILE



A través de la Dirección de Tránsito, la Municipalidad de Ushuaia dio a conocer los cortes al tránsito programados para este 12 de Octubre desde las primeras horas de la mañana. El sector céntrico de la ciudad se verá afectado mientras duren los festejos para garantizar la seguridad de vecinos y vecinas que participen del desfile, la paella popular y los actos centrales.

La avenida Maipú estará inhabilitada para la circulación de vehículos, entre Onas y Yaganes; de igual modo desde la avenida Garramuño no se podrá acceder a las calles José Tieri, Onas, ni Don Bosco. También estará prohibido el ingreso a calle Roca desde la avenida Prefectura Naval.

Quienes circulen por la calle San Martín se encontrarán con accesos cor-

tados hacia las calles que descienden a Maipú, las calles Patagonia, Piedrabuena, Rosas, Fadul, Lasserre y Godoy. También la calle Yaganes tendrá cortes en su intersección con Maipú, Gobernador Paz y 44 Héroes del Submarino ARA San Juan, y estará vedado el uso de la subida del Centenario.

Los cortes operarán desde las primeras horas del 12 de Octubre y hasta la desconcentración total del espacio afectado a las celebraciones centrales del cumpleaños de la ciudad. La Municipalidad de Ushuaia solicita circular con precaución por las zonas habilitadas y tener en cuenta caminos alternativos para evitar las dificultades que ocasionan las medidas adoptadas para la seguridad de vecinos y vecinas.

DOLAR

# ALBERTO FERNÁNDEZ DENUNCIÓ A MILEI Y A MARRA POR “INTIMIDACIÓN PÚBLICA”

El Presidente presentó una denuncia penal contra los candidatos de la Libertad Avanza tras sus declaraciones en contra de la moneda nacional y el llamado a no renovar los ahorros en plazo fijo.

El presidente Alberto Fernández denunció al candidato presidencial por La Libertad Avanza (LLA), Javier Milei, y al candidato a jefe de Gobierno porteño, Ramiro Marra, por el delito de “intimidación pública”, tras sus declaraciones en contra de la moneda nacional y el llamado a no renovar los ahorros en plazo fijo.

La presentación fue realizada en los tribunales federales de Retiro y quedó a cargo de la jueza María Servini, según informaron fuentes judiciales.

En su denuncia, el jefe de Estado pidió que se investigue a los dirigentes ultraliberales por los delitos previstos en el artículo 211 del Código Penal, que castiga a quien cometa acciones con el objetivo de “infundir temor público”.

El texto dice que “será reprimido con prisión de dos a seis años, el que, para infundir un temor público o suscitar tumultos o desórdenes, hiciera señales, diere voces de alarma, amenazare con la comisión de un delito de peligro común, o empleare otros medios materiales normalmente idóneos para producir tales efectos”.

La denuncia de Alberto Fernández fue hecha bajo el patrocinio del abogado José Manuel Ubeira apunta a que la Justicia resuelva si Milei y Marra cometieron un presunto delito de esas características por sus declaraciones a favor de la de depreciación de la moneda nacional.

Las declaraciones que movilizaron presentaciones judiciales contra Milei tuvieron lugar en las últimas horas cuando se le preguntó qué le recomendaría a alguien al que en estos días le vence un plazo fijo. “Jamás en pesos, jamás en pesos –respondió-. El peso es la moneda que emite el político ar-

gentino, por ende, no puede valer ni excremento, porque esas basuras no sirven ni para abono”.

## La otra denuncia contra Milei

La denuncia del Presidente contra el candidato que alentó la suba del dólar se suma a la que ayer presentó la abogada Valeria Carreras y que tras un sorteo hecho esta mañana quedó en manos del juez Julián Ercolini, a cargo del Juzgado Federal 10.

El planteo sostuvo que los dichos del diputado en contra el peso y los plazos fijos en esa moneda “no hacen otra cosa que agitar el delicado momento económico”.

En la denuncia, Carreras pidió que sean citados como testigos varios economistas que cuestionaron los dichos de Milei y hasta la también candidata a presidenta por Juntos por el Cambio (JxC), Patricia Bullrich.

“Con 56 años he vivido en mi amada República Argentina, todo tipo de instancias económicas. Dicha experiencia sumada a mi especialización en Derecho Económico y Empresarial UBA 1996, me permiten inferir que los dichos del candidato presidencial son de gravedad institucional, sin duda”, planteó la denunciante.

“También han sido un disparador de los indicadores económicos de las últimas 48 horas, en especial el valor del dólar en todas sus variantes, pues ha disparado el aumento de todos”, agregó.

La abogada sostuvo que “no hay inocencia en los dichos” de Milei, que fueron “directos y certeros, con el claro objetivo de generar el clima de ebullición económica y política”.



PATAGONIA SUR  
**Tante Sara**  
 DESDE 1977  
 COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH  
 BRUNCH & DELI

..... SOMOS PATAGÓNICOS .....

SAN MARTÍN 175 : TEL.: (02901) 433-710  
 SAN MARTÍN 701 : TEL.: (02901) 423-912  
 TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

WWW.FMMASTERS.COM

LUNES A VIERNES  
 DE 17 A 19 HS

**SONIDO URBANO**

CON VICTOR MUÑOZ

SINTONIZANOS!  
 WWW.FMMASTERS.COM

USHUAIA FM 107.3  
 TOLHUIN FM 107.3  
 RÍO GRANDE FM 97.9

## NACIONALES

# TODO LO QUE TENES QUE SABER DE LA NUEVA LEY DE ALQUILERES

Se mantiene en 3 años la duración de los contratos de alquiler, se bajó de los 12 meses actuales a 6 meses el plazo mínimo para actualizar los precios, y se dispone como mecanismo de indexación al coeficiente Casa Propia que publica mensualmente el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat.

Pasadas las 5 de la madrugada del martes, la Cámara de Diputados aprobó una nueva reforma a la Ley de Alquileres que deja mucho más conforme al oficialismo y también incorpora algunas modificaciones propuestas por la oposición. Estos cambios eran esperados por millones de inquilinos en todo el país que no tenían amparo legal frente a los reiterados ajustes o modificación de la moneda de referencia en los contratos de alquiler. Se espera que la norma entre en vigencia este mismo mes, de acuerdo a fuentes del Gobierno.

El penúltimo proyecto había sido aprobado por la Cámara de Diputados el 23 de agosto y representaba una marcha atrás respecto de los derechos de la ley vigente, ese proyecto llegó el 28 de septiembre al Senado y –contrariamente a algunas especulaciones que afirmaban un giro en la posición del oficialismo– tuvo modificaciones que dejaron más satisfechos a los legisladores del Frente de Todos. La votación en la madrugada de este martes fue con 128 votos a favor y 114 en contra, no hubo abstenciones.

Los votos positivos se consiguieron con las y los diputados del Movimiento Popular Neuquino, dos legisladores de Identidad Bonaerense, dos socialistas, una de Córdoba Federal, uno de Juntos por Río Negro, dos del Frente de la Concordia y cuatro de izquierda que acompañaron al oficialismo. En rechazo votaron las y los diputados de Juntos por el Cambio, los tres legisladores libera-

rios que responden a Javier Milei, uno de Juntos por Río Negro, una de Identidad Bonaerense y uno de Córdoba Federal.

El texto aprobado mantiene en 3 años la duración de los contratos de alquiler, tal como estipula la normativa hasta entonces vigente, siendo que el proyecto que había ingresado al Senado había reducido esa duración a dos años como reclamaba la oposición. A su vez se bajó de los 12 meses actuales a 6 meses el plazo mínimo para actualizar los precios. Por último, se dispone como mecanismo de indexación al coeficiente Casa Propia que publica mensualmente el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat para actualizar las cuotas de los créditos hipotecarios Casa Propia y Procrear II.

Dichos aspectos eran cuestionados duramente por la oposición que proponía una indexación de entre 3 a 12 meses y debiendo convenir las partes la metodología de ajuste, por Índice de Precios al Consumidor, Índice de Precios Mayoristas o Índice de Salarios. Así el inquilino quedaba en una situación muy desfavorable. El índice Casa Propia tiene en cuenta el menor indicador entre el promedio del 90 por ciento de la variación salarial publicada por Indec y el promedio de la inflación estimada en base al coeficiente CER del Banco Central. Para calcular el aumento del alquiler los inquilinos deberán multiplicar los coeficientes Casa Propia de los últimos meses en-



tre sí y luego por el valor de la cuota de alquiler vigente.

Por otro lado, la norma aprobada aclara que el valor de los contratos debe fijarse en moneda nacional. En su cuerpo dispone que “toda publicidad, en cualquier medio o plataforma, que incluya precio de locaciones de inmuebles con destino habitacional debe realizarse en moneda nacional”. De esta forma se busca desterrar una práctica que ha sido común en los últimos meses en las grandes ciudades, de fijar el monto del alquiler en moneda extranjera.

Respecto de los incentivos fiscales,

la principal modificación es la consideración de que los ingresos provenientes de contratos de locación de hasta dos inmuebles estarán exentos del pago del Monotributo. En tanto, se mantiene la exención de Bienes Personales sobre los inmuebles destinados a alquiler y que aquellas cajas de ahorro o cuentas corrientes utilizadas exclusivamente para operaciones inherentes a la locación con destino a casa-habitación queden exentas del Impuesto al Cheque. También se incorporó que las partes puedan deducir del impuesto a las Ganancias la suma equivalente al 10 por ciento del monto anual del contrato.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Encontrarás la manera de ser útil a quienes te rodean. Tendrás buenas ideas que implementarás en tu trabajo, sea ahora o más adelante. Confiarás plenamente en tus capacidades.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Si hay un proyecto laboral presente o futuro del que hablar, hazlo hoy. Intenta pasar tiempo con los demás y expresar tus sentimientos.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Si estás trabajando, se darán pequeños cambios favorables que harán que todo sea algo más fácil. En tus relaciones personales, lo que no funcione se solucionará hablando.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Tu imaginación e inventiva serán altas, así como tu capacidad de análisis y deductiva. Encontrarás soluciones creativas a los problemas, y se te dará muy bien la escritura.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Comunicar con tus amigos será un soplo de aire fresco. Te gustará compartir tus sentimientos y no te callarás lo que piensas, al contrario, lo expresarás con total claridad.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Impulsarás cambios que podrían desarrollarse tanto en tu trabajo como en tu vida personal. Serás un buen comunicador.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Será fácil tratar contigo y tener conversaciones animadas e interesantes. Estarás ocurrente y divertido, y verás todo desde una perspectiva más positiva y constructiva.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Organizarás muy bien tu economía y tu tiempo, y sacarás mucho provecho de él. Te animarás a ordenar tu casa y hacer pequeños arreglos que están esperando desde hace tiempo.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si tienes amistades en el extranjero, será el momento de ponerse en contacto con ellas. Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Te comprometerás con otras personas y verán que pueden contar contigo. Buen momento para estudiar, tal vez, un idioma. Seguro que encuentras gente con quien practicar online.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Tienes un espíritu juvenil que hoy se mostrará en todo su esplendor. En lo que ahora realices, pondrás mucho cuidado, creatividad, coherencia y sentido común.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Gozarás de habilidad con las palabras, y será un buen día para anotar las ideas que lleguen a tu mente, así como para hablar sobre algunos asuntos que has ido callando.

# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

### DÓLAR

**Compra** \$355,59 **Venta** \$377,54

### PESO CHILENO

**Compra** \$0,33205 **Venta** \$ 0,35700

## FARMACIAS DE

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
VIA AEROPUERTO Tel. 443312 F. Echelaine 1025	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	ANDINA Tel: 423431 San Martin 683

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima 0°C Máxima 9°C	Mínima -3°C Máxima 8°C	Mínima -3°C Máxima 7°C	Mínima -1°C Máxima 8°C



# ZARCO GROUP

**MOVIMIENTO DE SUELO**

**ALQUILER DE MÁQUINAS**

**PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

**INFRAESTRUCTURA URBANA**




✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)
🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)
☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.